



1 M 26 04 000.
37

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 289-14876-2019

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañada de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).
La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA Y KIHARA AKIO (lotes 4, 5, 6 y 7, manzana 9), con Ficha Registral – Bien Inmueble 50780 y código catastral # 1-11-26-04-000, ubicado en la calle 2 de la urbanización Manta 2000 de la parroquia Manta del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 1.307,23m².

AREA ESCRITURA: (compraventa, autorizada Notaria Cuarta de Manta el 30/01/95 e inscrita Registro de la Propiedad de Manta el 14/02/95): 1045.63. ✓
1.307,23m²

Frente: 58,00m.- lindera calle 2
Atrás: 53,90m.- lindera lotes # 9, 10, 11 y 12 y avenida 5
Costado derecho: 24,58m.- lindera continuación avenida 5
Costado izquierdo: 21,28m.- lindera lote # 3

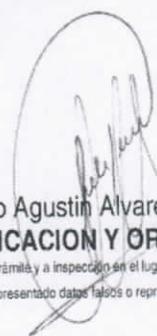
AREA DESMEMBRADA E IBNSCRITA REGISTRO PROPIEDAD (1 lote): 1-11-26-04-000. 261,60m²
Ana Machuca y José Machuca, compraventa Notaria 7° Manta 20/01/17, inscrita Registro Propiedad Manta 02/03/17: 261,60m² ✓

AREA A DESMEMBRAR A BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA Y KIHARA AKIO: 208,69m²

Frente (Sureste): 10,92m.- lindera calle 2
Atrás (Noroeste): 10,92m.- lindera Brenda A. Núñez S. y Kihara Akio (sobrante)
Costado derecho (Suroeste): 19,50m.- lindera Ana y José Machuca
Costado izquierdo (Noreste): 19,50m.- lindera Brenda A. Núñez S. y Kihara Akio (sobrante)

AREA SOBRANTE BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA Y KIHARA AKIO: 836,94m²
Frente (Sureste): 35,59m.- lindera calle 2
Atrás (Noroeste): 43,88m.- lindera lotes # 9, 10, 11 y 12 y avenida 5
Costado derecho (Suroeste): 19,50m.- lindera Brenda A. Núñez S. y Kihara Akio
Costado izquierdo (Noreste): 21,28m.- lindera lote # 3

Manta, 21 de mayo de 2019


Arq. Galo Agustín Álvarez González
DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

63.69. P.B
69.22. P.A.

AUTORIZACION DE ESCRITURA

N°. 289-14876

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la señora **BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA** (c.c. 130523831-1) y al señor **KIHARA AKIO** (pasaporte 025793) para que celebren Escritura sobre una parte de su propiedad, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 289-14876; lote ubicado en la calle 2 de la urbanización Manta 2000 de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Sureste): 10,92m.- lindera calle 2
Atrás (Noroeste): 10,92m.- lindera Brenda A. Núñez S. y Kihara Akio (sobrante)
Costado derecho (Suroeste): 19,50m.- lindera Ana y José Machuca
Costado izquierdo (Noreste): 19,50m.- lindera Brenda A. Núñez S. y Kihara Akio (sobrante)

AREA TOTAL: 208,69m²

Manta, mayo 21 de 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González

DIRECTOR (e) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Ficha Registral-Bien Inmueble

50780



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19010342, certifico hasta el día de hoy 13/05/19 17:25:30, la Ficha Registral Número 50780.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 24 de abril de 2015 Parroquia: MANTA



Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización MANTA DOS MIL, Ubicada en el Sitio Barbasquillo

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con Los lotes de terrenos signados con los lotes No. CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, de la manzana No. NUEVE, de la Urbanización MANTA DOS MIL, Ubicada en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el FRENTE, en cincuenta y ocho metros con calle No. Dos, ATRÁS, en cincuenta y tres metros noventa centímetros con lotes No. Nueve, diez once, doce y avenida No. Cinco, COSTADO DERECHO, en veinticuatro metros cincuenta y ocho centímetros con la continuación de la Avenida No. Cinco, y por el COSTADO IZQUIERDO, En veintiún metros veintiocho centímetros con lote No. tres. Debiendo aclarar que estos lotes están contiguos.
-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	330	14/feb/1995	223	224
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	756	09/jul/2007	9,822	9,834
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	AMPLIACIÓN Y RECTIFICACIÓN	975	20/jul/2015	20,928	20,932
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	974	20/jul/2015	20,918	20,927
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DEL DERECHO DE USO Y HABITACION Y USUFRUCTO	682	02/mar/2017	17,650	17,664

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 14 de febrero de 1995
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaria: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de enero de 1995
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 330 Tomo:1
Número de Repertorio: 701 Folio Inicial:223
Folio Final:224

a.- Observaciones:
Los lotes de terrenos signados con los lotes No. Cuatro, cinco, seis, siete, diez, Once, Doce, Veintitrés, de la Manzana No. NUEVE, de la Urbanización Manta Dos Mil Ubicada en el Sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha, Cantón Manta. Siendo el área total de los ocho lotes. DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN METROS CON SETENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Fecha: 13 MAY 2019

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305238311	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000009127	COMPANIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	742	21 ago/1979	1,189	1,193

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 09 de julio de 2007 **Número de Inscripción:** 756 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3221 **Folio Inicial:** 9,822
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA **Folio Final:** 9,834
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de junio de 2007
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar. La Compañía Pes Nuñez Santana Pesusnan Cia. Ltda., legalmente representada por el Señor Eloy Abraham Jr Nuñez Santana, en calidad de Gerente de la Compañía. Los lotes de terrenos signados con los números cuatro, cinco, seis, siete, diez, once, doce y veintitrés de la Manzana nueve de la Urbanización Manta dos mil, ubicada en el sitio Barbasquillo, Parroquia Urbana Santa Martha del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	800000000068234	BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO		SUCURSAL MANTA			
DEUDOR	800000000078736	COMPANIA PES NUÑEZ SANTANA PESNUSAN CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
GARANTE	800000000025793	KIHARA AKIO	CASADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					
GARANTE	1305238311	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA	CASADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	330	14 feb/1995	223	224

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 20 de julio de 2015 **Número de Inscripción:** 975 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5807 **Folio Inicial:** 20,928
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:** 20,932
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de junio de 2015
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

REFORMA Y AMPLIACION DE CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2014, e Inscrita el 20 de Julio de 2015. Además de cancelar la Hipoteca los Cónyuges AKIO KIHARA y BRENDA AZALEA NUÑEZ SANTANA, también se cancelan las obligaciones de la COMPAÑIA PEZ NUÑEZ SANTANA PESNUSAN CIA LTDA, mediante escritura pública otorgada el 21 de Junio de 2007, celebrada ante el





Notario: Cuarto del Cantón Manta, é inscrita el 09 de Julio de 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACLARANTE	80000000025793	KIHARA AKIO	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	1305238311	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	80000000078736	COMPANIA PES NUÑEZ SANTANA PESNUSAN CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	756	09/jul/2007	9,822	9,834
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	974	20/jul/2015	20,918	20,927

[4 / 5] **HIPOTECAS Y GRAVAMENES**

Inscrito el : lunes, 20 de julio de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de mayo de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA y PROHIBICION DE ENAJENAR.- Constituida mediante escritura inscrita el 09 de Julio de 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	80000000068234	BANCO PICHINCHA COMPANIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
HIPOTECARIO		SUCURSAL MANTA			
GARANTE	80000000025793	KIHARA AKIO	CASADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					
GARANTE	1305238311	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA	CASADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	756	09/jul/2007	9,822	9,834
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	974	20/jul/2015	20,918	20,927

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 02 de marzo de 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de enero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El inmueble signado como parte del Lote No. SIETE de la manzana No. NUEVE, de la Urbanización MANTA DOS MIL, ubicado en el sitio Barbasquillo, actualmente parroquia y cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Con 11,40 metros y calle **3 POR ATRÁS:** Con 10,02 metros y avenida 5; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con 24,58 metros y avenida 5; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**

Número de Inscripción: 682

Número de Repertorio: 1355

Tomo: 1

Folio Inicial: 17,650

Folio Final: 17,664

Con 24,30 metros y área sobrante. CON UNA SUPERFICIE TOTAL 261,60 METROS CUADRADOS. La menor compradora esta representada por su padre el señor JOSE MIGUEL MACHUCA MERA. CLAUSULA ESPECIAL RESERVA DEL USO USUFRUCTO Y HABITACIÓN. Es voluntad del padre de la menor señor José Miguel Machuca Mera, reservarse para si el derecho de Uso, Usufructo y Habitación de la propiedad motivo de esta compra mientras el viva. quien a su vez acepta para si dicha reserva del Uso Usufructo y Habitación de tal manera que la compradora tendrá pleno dominio y entrara a tomar posesión absoluto una vez que produzca el fallecimiento de su prenombrado padre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1317522652	MACHUCA RUPERTI ANA PAULA	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
USUFRUCTUARIO	1305444521001	MACHUCA MERA JOSE MIGUEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000025793	KIHARA AKIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305238311	NUÑEZ SANTANA BRENDA AZALEA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	330	14/feb/1995	223	224

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 17:25:30 del lunes, 13 de mayo de 2019

A petición de: MACHUCA ZAMBRANO SILVIA MARGARITA

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

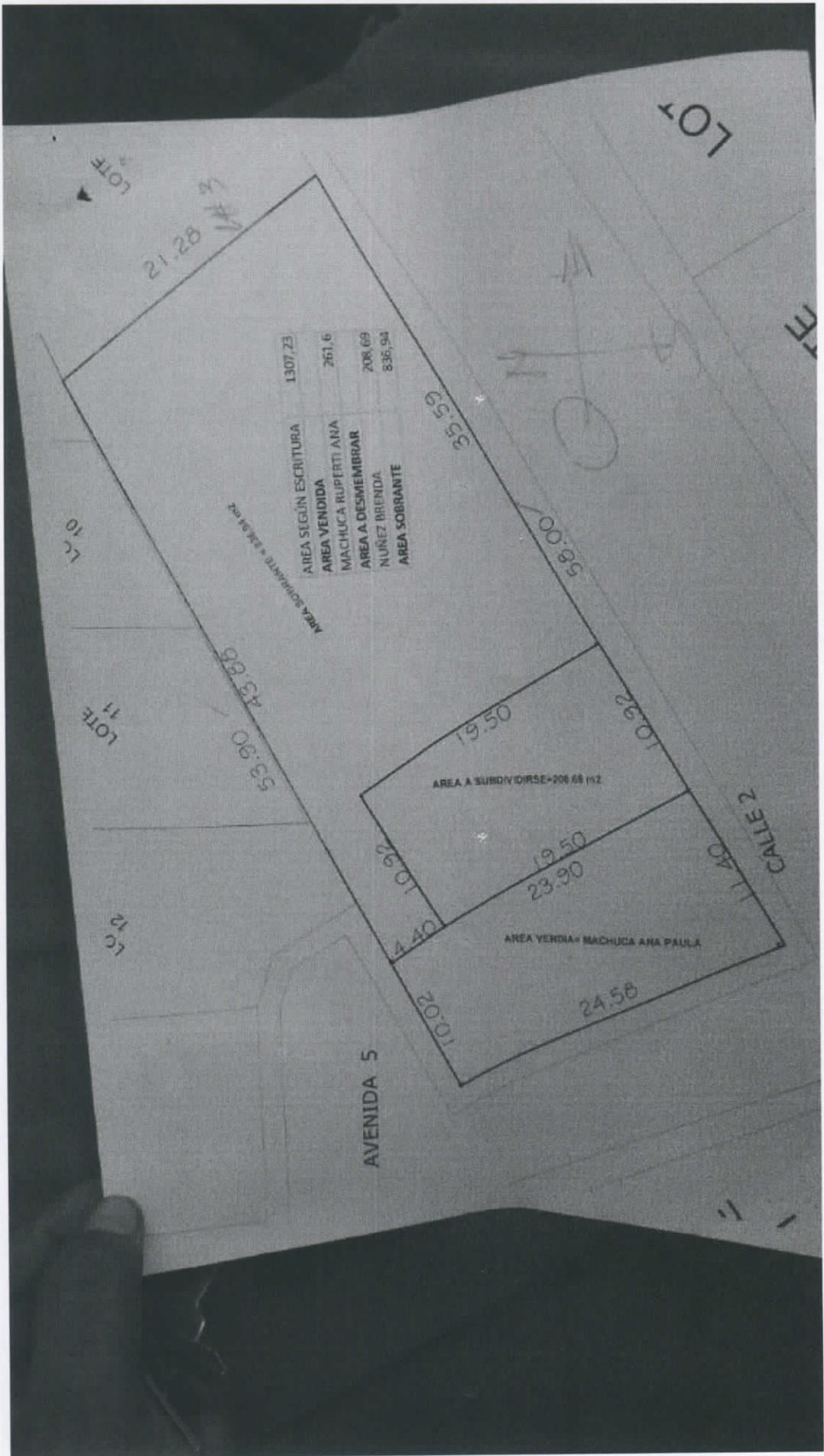
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, E.E.

Fecha. 13 MAY 2019

HORA: ---



LOTE 3

21.28

LOTE 7

AREA SEGUN ESCRITURA	1307,23
AREA VENDIDA	261,6
MACHUCA RUPERTI ANA	208,69
AREA A DESMEMBRAR	836,94
MUNEZ BRENDA	
AREA SOBRANTE	

AREA SOBREPONTE = 134,94 m2

35.59

56.00

Lc 10

LOTE 11

43.88

53.90

AREA A SURDIDIRSE = 200,68 m2

19.50

10.92

CALLE 2

Lc 12

AVENIDA 5

AREA YERDIA = MACHUCA ANA PAULA

10.92

19.50

23.90

11.40

10.02

24.58

